

Manta, mayo 14, 2014

INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013

A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE MANAGERACION S.A.

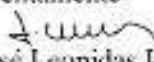
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe como Comisario para el ejercicio 2013 de la compañía MANAGERACION S.A.

En base a los Estados Financieros internos de la compañía, procedí a efectuar varias pruebas técnicas y de razonabilidad; en Activos, Pasivos y Patrimonio, arrojando como resultado que los mismos cumplen con las normas legales vigentes y además se apegan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; es importante destacar lo siguiente

- La colaboración total de parte de la empresa para el cumplimiento de mis funciones.
- Existe conformidad en los documentos legales que soportan las transacciones contables, los libros societarios se encuentran ordenados y los Estados Financieros presentados con aplicación a las Normas de Contabilidad Vigentes.
- El sistema computarizado utilizado por la compañía es apropiado y adaptable a las características del negocio, es un sistema que facilita la interpretación de la información financiera.
- Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, reflejan la situación económica y financiera de la empresa, por consiguiente sus resultados son reales.
- Los resultados de la empresa arrojan una pérdida de \$ 333.084,06, las causas se originan por cuanto está suspendida la producción de electricidad, desde octubre 22 del 2008 de acuerdo a disposición del Ministerio de Ambiente, siendo este rubro la fuente de ingreso de la empresa; las pérdidas acumuladas determinan que exista un déficit patrimonial de \$ 2.615.420,32

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera dejar en consideración de ustedes la aprobación de este informe de Comisario para el año 2013, el mismo que puede ser ampliado en el momento que se lo requiera.

Atentamente


José Leonidas Intriago Sánchez
C.P.A. Matricula No 10261